

## RESOLUCIÓN DE 8 DE OCTUBRE DE 2024 POR LA QUE SE CONCEDEN PROVISIONALMENTE BECAS DE DOCTORADO ASOCIADAS A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN 2024

Finalizado el plazo para la presentación de solicitudes de becas asociadas a grupos de investigación, según la convocatoria publicada por la Escuela de Doctorado con fecha del 22 de julio de 2024, se otorgan provisionalmente las becas a los siguientes candidatos:

BECARIOS-AS	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN
PROCOMM	Guiomar Gutiérrez Pascual Daniela Antonieta Oyarzún Cristi Juan Claudio Antequera Raynal
EDUCACCION	Marta Enrich Torrens
COYSODI	Silvia Rodríguez García
ADAEE	Silvia Antón Lara
MAML	Nailleth Caballero Cervantes Marta López Orosa
InEs	David Bernal Agüera Galo Herrera Baquedano Ansony Ronaldo Medina Baca
NEUROEDU	Ramiro Yesid González Lenis María Lourdes Matas Íñigo
PENALCRIM	Miguel Ángel Fernández-Salineró San Martín Marta Carrera Torner William Antonio Chinchilla Álvarez Davide Laino

	Javier Cuairán García Barquero García, Cristian
SEC	Josmell Antonio Chavarri Velasquez
FICOGE	Tatiana Torres Moré
HDAUNIR	Cristina Keller Ledesma María Morales Calvo
GREMEL	Gema Rosario García-Consuegra Velásquez María Ignacia Schulz
DESONT	Fernando Sousa Mayoral
DDS	Isidro Jara Matas Fidel Domingo Aguinaco Parejo
GLOBALAW	Alberto José Montezuma Chirinos

La concesión definitiva de las becas estará condicionada a la admisión del candidato en el Programa de Doctorado correspondiente así como al cumplimiento del resto de las condiciones de la convocatoria.

En Logroño, a 8 de octubre de 2024

Dr. Pablo Moreno Ger  
Director de la Escuela de Doctorado